

27ª. Sesión Ordinaria
09 de julio de
2025

SECRETARÍA

En la cabecera municipal de Chiautla, Estado de México, en el inmueble que ocupa la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, siendo las nueve horas con treinta minutos del día nueve de julio del año dos mil veinticinco, reunidos los C.C. Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade, Síndica; Maximino Landon de la Vega, Primer Regidor; Licenciada Carla Ivon López Robles, Segunda Regidora; Alejandro Romero Lazcano, Tercer Regidor; María Rubí Herrera Bojorges, Cuarta Regidora; Brenda Guadalupe Mora Montiel, Quinta Regidora; Alejandro Liebre Bernal, Sexto Regidor; Licenciada Anel Pineda Almeraya, Séptima Regidora; y Laura Magno Martínez, Secretaria del Ayuntamiento; a efecto de dar cumplimiento con lo establecido por el Artículo 19, 27, 28, 29, 30, 48 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 5 y 9 de Reglamento de Cabildo 2025-2027, se lleva a cabo la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México 2025-2027, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de cabildo anterior;
- IV. Presentación de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento;
- V. Asistencia a la Asamblea General de Ejido de Chimalpa;
- VI. Asuntos Generales; y
- VII. Clausura de la Sesión

Desarrollo de la sesión.

I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

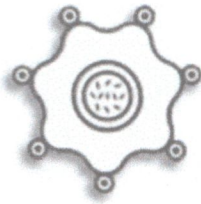
En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, Laura Magno Martínez, informa a los asistentes, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, por lo que se declara el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Una vez expuesto lo anterior, se declara el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez dado lectura a la orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si alguien desea hacer uso de la voz en Asuntos Generales.

Sin registro de participaciones.



III. Lectura y aprobación del acta de cabildo anterior.

Sobre este punto, refiere la Secretaria del Ayuntamiento que, en acuerdo de cabildo anterior, se determinó la dispensa de la lectura de las sesiones de cabildo subsecuentes y la aprobación de su contenido, toda vez que las actas de cada sesión se encuentran disponibles en la Secretaria del Ayuntamiento para que los integrantes de este órgano de gobierno, realicen su consulta, revisión y firma.

SECRETARÍA

IV. Presentación de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento.

En uso de la palabra el Presidente Municipal solicita a la Licenciada Ana Karen Zepeda Rodríguez, Consejera Jurídica, informe al Ayuntamiento el estado en que se encuentra la información detallada de litigios laborales.

Informa la Consejera Jurídica que, actualmente se tiene cuarenta y cinco (45) demandas activas registradas en contra del Ayuntamiento, donde dieciocho (18) están turnados a dictamen, catorce (14) están en desahogo probatorio, tres (3) en espera de informes de alguna institución, cuatro (4) pendientes de baja de la lista por desistimiento o laudo absolutorio, dos (2) sin notificar por acuerdo aclaratorio del auto admisorio y se presentaron cuatro (4) contestaciones a demanda por nuevos juicios contra el ayuntamiento, son los primeros del 2025.

Sobre el programa y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas de los Ayuntamientos de los conflictos laborales, se hace de conocimiento al órgano de gobierno que, hasta el momento se han realizado acercamientos con extrabajadores que tienen demanda contra el Ayuntamiento o con el Sistema Municipal DIF para poder llegar a convenir un pago y poder terminar el proceso; siendo la única acción de atención a conflictos laborales

V. Asistencia a la Asamblea General de Ejido de Chimalpa.

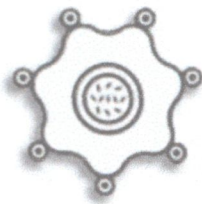
En uso de la palabra el Presidente Municipal solicita a los integrantes del Ayuntamiento, trasladarse a la comunidad de Chimalpa para asistir en calidad de invitados a la Asamblea General convocada por el Comisariado Ejidal

VI. Asuntos Generales.

Sin registro de asuntos generales

VII. Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar se clausuran los trabajos de la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con diez minutos de día de su inicio.



27ª. Sesión Ordinaria
09 de julio de
2025

SECRETARÍA

Licenciado Gonzalo Bojorges Conde
Presidente Municipal Constitucional

Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade
Síndica

Maximino Landon de la Vega
Primer Regidor

Licenciada Carla Ivón López Robles
Segunda Regidora

Alejandro Romero Lazcano
Tercer Regidor

María Rubí Herrera Bojorges
Cuarta Regidora

Brenda Guadalupe Mora Montiel
Quinta Regidora

Alejandro Liebre Bernal
Sexto Regidor

Licenciada Anel Pineda Almeraya
Séptima Regidora

Laura Magno Martínez
Secretaria del Ayuntamiento